

La utilidad de la fotografía histórica en la restauración del patrimonio

Eduardo Sánchez Butragueño

El estudio exhaustivo, la catalogación y el interés en general por la fotografía histórica son fenómenos relativamente recientes. Hasta no hace demasiado tiempo, las joyas fotográficas de los primeros tiempos de esta técnica -mediados del XIX - eran un material destinado casi exclusivamente al coleccionismo de una minoría de personas, a menudo más interesadas en la recopilación compulsiva de estas fotografías que en su estudio pormenorizado desde un punto de vista histórico o patrimonial. Se trataba además de círculos muy cerrados, casi endogámicos a nivel internacional en los que el peso de los coleccionistas españoles era relativamente pequeño especialmente debido a que los primeros fotógrafos que retrataron España eran en su mayoría extranjeros. En estos mercados de coleccionismo tenía un peso especialmente significativo la fotografía estereoscópica por encima del resto de técnicas y formatos.

Fue la llegada de las nuevas tecnologías -en primer lugar la consistente en la digitalización de estas fotografías, y especialmente la posterior y espectacular irrupción de Internet- lo que cambió por completo el panorama con respecto a la fotografía histórica. Lo que hasta esos días era material casi desconocido para el gran público comenzó a ser en parte conocido gracias a la divulgación en la red, tanto por particulares como por instituciones públicas y privadas que comenzaron a

tomar conciencia del valor del tesoro que supone la fotografía histórica para el conocimiento de nuestras ciudades y paisajes. Esta digitalización y divulgación en la red ayudó también a dinamizar el mercado del coleccionismo de estas fotografías, poniendo en contacto a los interesados de un modo mucho más rápido, sencillo y universal. Con anterioridad, este mercado se limitaba a encuentros físicos en las escasas ferias, salones de subastas, exposiciones y mercadillos especializados que de este material existían, casi siempre con un carácter muy local. De este modo comenzó a completarse el puzle de la recopilación más o menos exhaustiva de las imágenes más antiguas de las ciudades. Lo que antes hubiera supuesto un esfuerzo ímprobo, una tarea casi imposible, pasaba a ser ahora algo difícil pero alcanzable con empeño, perseverancia, intuición y algo de dinero. Es una tarea que aún no ha finalizado, lo que la convierte en más apasionante aún, y que de cuando en cuando ofrece preciosas sorpresas que en el caso concreto de Toledo intento compartir en mi blog *Toledo Olvidado*.

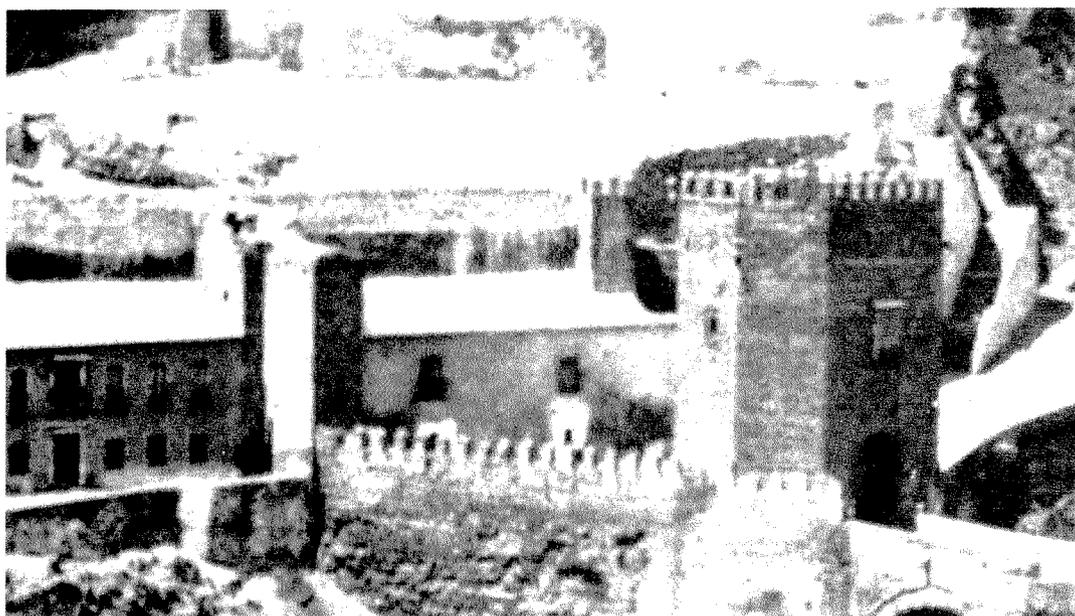
Una de las utilidades de estas fotografías primigenias es su uso como herramienta en la restauración de monumentos de los que se carece de planos y documentación fiables. Uno de estos casos son las murallas y puertas de la ciudad de Toledo.

Como breve ejemplo de una restauración efectuada antes del mencionado fenómeno de digitalización y divulgación de la fotografía histórica abordaré el caso de la reconstrucción de la Puerta de Alcántara. Por resumir brevemente sus antecedentes decir que en 1911, tras unas destartadas infraviviendas que se situaban frente al torreón del puente de Alcántara apareció la auténtica y verdadera Puerta de Alcántara (que junto con las desaparecidas puertas de San Ildefonso y de Alcántara completaban y cerraban la hoy desaparecida plaza de armas del puente), que había sido cegada en el siglo XVI y olvidada desde entonces. La demolición de estas casuchas mostró al mundo un descubrimiento sensacional, una puerta árabe del siglo X, con su característica entrada en forma de codo, y que fue reformada en época cristiana. Daba acceso a la ciudad desde el puente, dando continuidad al camino histórico que descendía por el Castillo de San Servando. En el momento de su descubrimiento, su estado no era demasiado bueno, y su arco de herradura apenas se intuía. Sin embargo, tuvieron que pasar otros cincuenta años hasta que se acometieron a media-

dos de siglo los trabajos para reconstruir esta Puerta de Alcántara. Por desgracia eran fechas en las que el conocimiento de las primeras fotografías era muy escaso y no eran consultadas como fuente de información en las restauraciones. De este modo se acometió una reconstrucción encomiable pero a todas luces carente del suficiente rigor histórico, como el posterior estudio de la fotografía histórica del lugar ha demostrado. La puerta y los lienzos de muralla que la jalonan fueron ejecutados con una altura mucho menor de la que en su día tuvieron por lo que el resultado final fue una puerta reconstruida pero con unas dimensiones mucho menos monumentales que las que en su día debió tener. La observación de las fotografías históricas hubiera permitido, con un esfuerzo económico no demasiado mayor, acometer una reconstrucción más fidedigna y monumental como a continuación mostraré en algunas imágenes comparativas:

En esta toma de Jean Andrieu hacia 1860 se observa cómo la altura de la muralla almenada que flanqueaba la puerta era muy similar a la del torreón del puente:



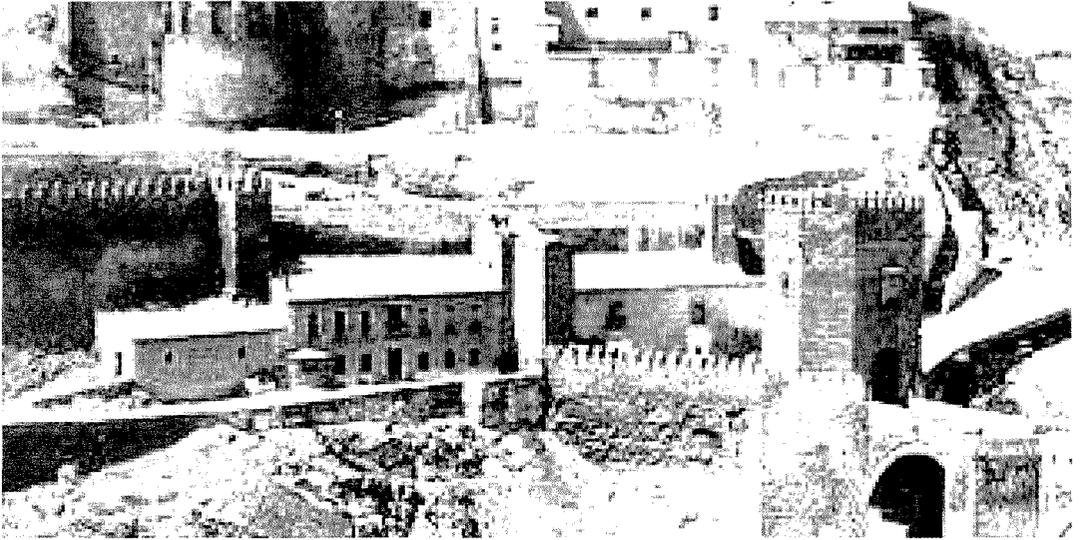


En esta fotografía de Jean Laurent tomada hacia 1865 pueden apreciarse con más nitidez estos restos almenados de altura considerable. Puede también verse que el tramo almenado conservado de muralla, inmediato a la puerta, en esas fechas era bastante extenso:

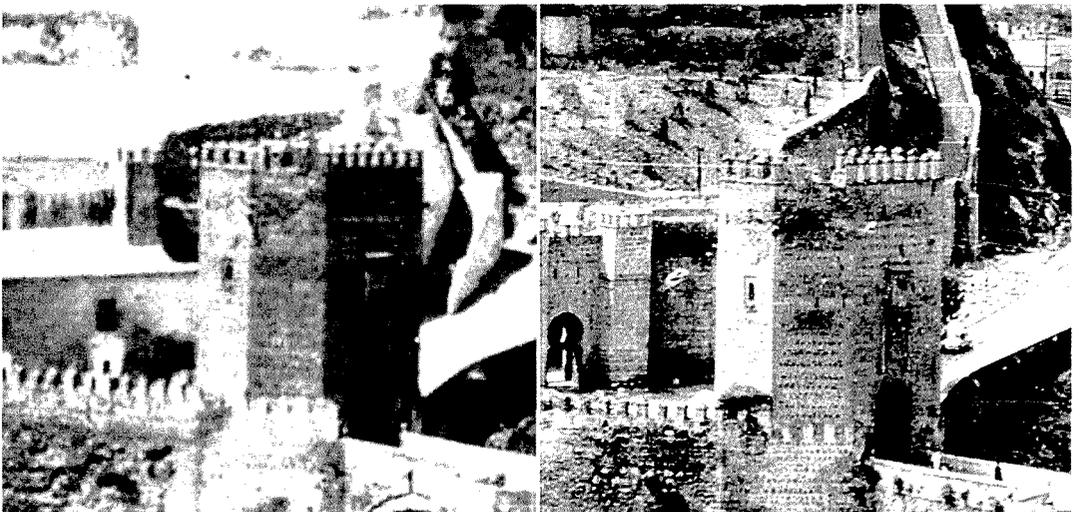


TOLEDO — 5 — El Alcázar ó palacio de Carlos Quinto. — Jean Laurent

La zona de muralla situada a la izquierda tenía una altura bastante elevada:



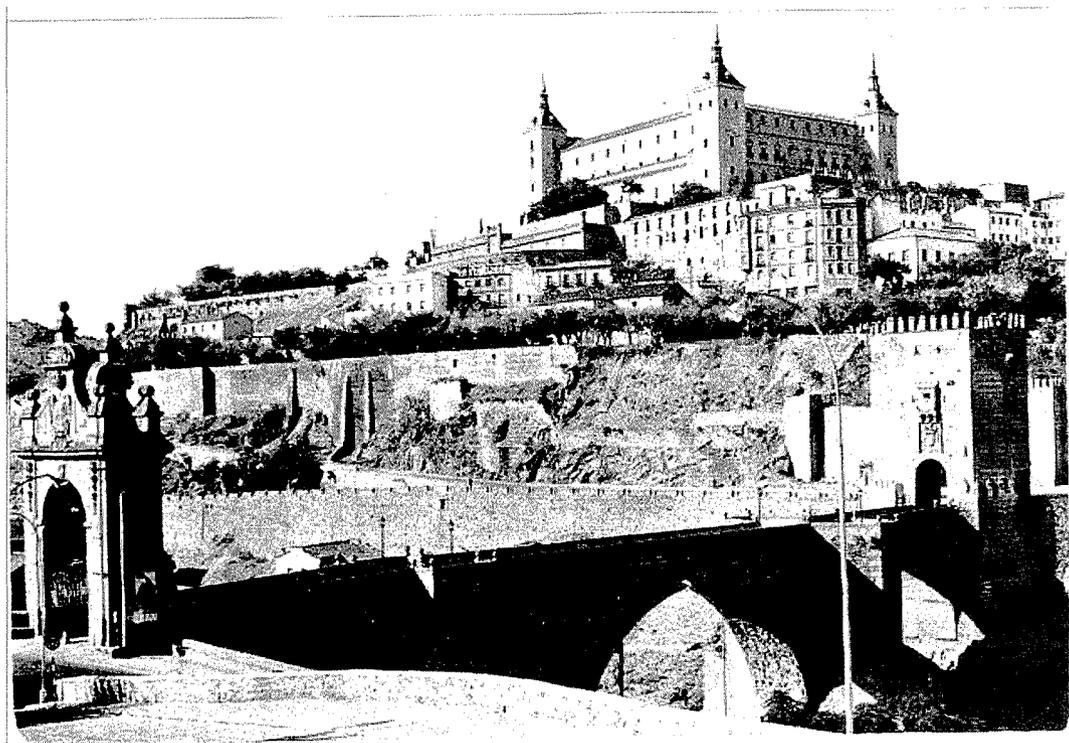
Como quiera que, al ser descubierta la puerta en 1911, esa muralla se había desmoronado (y siguió desmoronándose a lo largo del siglo) y no se consultaron las fotografías históricas, la restauración de los años 60 no levantó la muralla y la puerta con la altura que hubiese sido deseable. En esta comparativa se puede apreciar con claridad:



Del mismo modo, el lienzo de muralla que queda a la izquierda de la puerta fue reedificado con una altura mucho menor y sin almenas en su zona cercana a la

puerta y no fue siquiera reedificado en la zona situada bajo el rodadero del Paseo del Carmen.

Hacia 1965:



El resultado fue, por tanto, y como se ha descubierto al observar las fotografías más antiguas que:

- a) La puerta se reedificó con una altura unos 3 ó 4 metros inferior a la que debió tener a la vista del torreón que se conservó hasta aproximadamente 1870.
- b) El enorme y elevado lienzo de muralla almenado situado a la izquierda de la puerta, por encima de la que fue la puerta de San Ildefonso, no fue siquiera reconstruido.

Sin duda hoy en día dicha restauración se hubiera hecho de otro modo al disponer de un banco de imágenes de mediados del siglo XIX que hasta hace poco era muy desconocido.

La buena noticia es que disponemos de una herramienta que evidentemente facilita la labor de restauradores y arqueólogos; la mala es que en algunos casos como el de la Puerta de Alcántara y su muralla aledaña llegamos tarde.